



Ensayo.

Nombre del Alumno: Thaire Joany López López.

Nombre del tema: Instituciones Publicas Del Sistema Financiero.

Parcial: I

Nombre de la Materia: Derecho Bancario.

Nombre del profesor: Lic. Yizel Hainoam Villareal Moreno.

Nombre de la Licenciatura: Derecho

Cuatrimestre: 6To

Pichucalco, Chiapas. A 20 de mayo del año 2025.

Introducción.

En el presente trabajo se dará a conocer lo que implica las instituciones públicas del sistema financiero, así como quienes forman parte de ello, y sus respectivas funciones o el propósito con el que fueron creados.

Es importante mencionar que las instituciones financieras públicas son organismos regulados por el gobierno, el cual desempeñan un papel crucial en la estabilidad y sobre todo en el desarrollo del sistema financiero de un país, en este caso nuestro país México.

Estas instituciones, a diferencia de las privadas, operan con el objetivo de servir al interés público, regulando y supervisando las instituciones financieras, protegiendo a los ahorradores y promoviendo la estabilidad del sistema, y que básicamente se puede decir que están bajo la autoridad y regulación gubernamental, es decir, el gobierno.

Una de estas instituciones más conocidas son la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, el Banco de México, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, entre otras más. En este trabajo se dará a conocer las funciones que desempeñan cada una de las instituciones antes mencionada, entre otras más.

Instituciones Publica Del Sistema Financiero.

Considero que es importante el iniciar con la definición y comprensión de los que es el sistema financiero en México, ya que a raíz de ello derivan las instituciones de dicho sistema. Si bien, el Sistema Financiero Mexicano (SFM) es un sistema complejo que incluye instituciones públicas tanto como privadas, y mercados e instrumentos, que funcionan para canalizar el ahorro y la inversión a través de diferentes intermediarios financieros.

El cual tiene como su principal objetivo de facilitar la movilidad eficiente del dinero en México, para así colaborar a tener una mejor economía, esto lo hace mediante diversos recursos como promoviendo el ahorro, la inversión y el financiamiento, que básicamente son las tres claves para que esto funcione.

Ahora que, una vez teniendo en claro y comprendido el concepto del sistema financiero, pasamos a tocar el punto sobre las instituciones publica que este sistema mexicano tiene, cuando hablamos de las instituciones financieras de gobierno en México, conocidas también como banca de desarrollo, las cuales son entidades que brindan servicios financieros a sectores

específicos, como lo pueden ser las empresas, el estados y municipios, los cuales buscan impulsar el desarrollo económico y social del país, pero sobre todo el económico que es lo que más le interesa al gobierno mexicano.

Es importante mencionar que estas instituciones operan bajo el marco regulatorio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP, ya que son las encargadas de regular cualquier tipo de operación que se realicen.

Dentro de ello, encontramos también diversas instituciones principales de la banca de desarrollo, como lo son las siguiente:

La Nacional Financiera (NAFIN), la cual es encargada de Fomentar el desarrollo de empresas, especialmente pequeñas y medianas, a través de créditos, garantías y otros instrumentos financieros que le ayuden para que dichas empresas se mantengan al margen.

El Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS), que es la encargada de Financiar proyectos de infraestructura pública, como las carreteras, puentes y obras hidráulicas, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población.

Por otra parte, el Banco Nacional del Comercio Exterior (BANCOMEXT):

Se puede decir que, es quien apoya a las empresas mexicanas que exportan bienes y servicios, así como aquellas que buscan invertir en el extranjero.

Sin olvidar a la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), encargada de promover el acceso a la vivienda a través de créditos hipotecarios y otros instrumentos financieros, sin duda esta institución es algo muy sonada, por el objetivo que tiene.

De igual forma el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), quien promovía el ahorro y el acceso a servicios financieros entre la población más vulnerable, principalmente en áreas rurales y marginadas. Pero, recientemente se creó la institución del Banco del Bienestar, el cual se podría decir que sustituyó a BANSEFI, ya que se enfoca en la inclusión financiera, promoviendo el ahorro y el acceso a créditos para personas físicas y morales.

Así también, contamos con otras instituciones como, el Fondo de Fomento al Desarrollo Rural (FIRA), encargada de Fomentar el desarrollo de las zonas rurales, apoyando a los productores agrícolas y a las empresas relacionadas con el sector.

Y el Fondo Nacional de Fomento a la Expendeduría (FND), apoya a los emprendedores a través de créditos y asesorías técnica.

Entre estas instituciones antes mencionadas existen otras más, las cuales tienen su función específica, es decir, su objetivo o propósito para lo que fue creada.

Entre otros aspectos importante, investigando más a fondo encontré que las instituciones de banca de desarrollo, junto con otras instituciones financieras, forman parte del sistema financiero mexicano, como el Banco de México (Banxico) que como bien sabemos es el banco central y tiene como objetivo garantizar la estabilidad de la moneda y la economía mexicana.

Sin olvidar la CONDUSEF (Comisión Nacional para la Protección y Asistencia en Materia Financiera) que básicamente es la encargada de proteger los derechos de los usuarios de servicios financieros.

También, existen fideicomisos públicos de fomento económico que también tienen capacidad para realizar actividades financieras., entre otras más.

Conclusión.

No cabe duda que el sistema financiero juega un papel muy importante en la economía de nuestro país mexicano, ya que gracias a las instituciones publicas financiera ayuda a la regularización de dicha economía de diversas formas a como se mencionó anteriormente en el presente trabajo.

Sin duda, estas instituciones son fundamental en el sistema de nuestra economía, ya que, si bien se encargan de proteger los derechos de los usuarios de servicios financieros, otros de garantizar la estabilidad de la moneda y la economía mexicano, pero todos llevan al mismo fin que es mantener regulada y estable nuestra economía. Y al final cada uno tiene sus propias aportaciones al sistema financiero de nuestro país, que básicamente todas buscan contribuir al beneficio de dicha economía. De no ser por esas instituciones la economía estaría peor regulada.

Considero que el presente trabajo, en lo personal me fue de mucha utilidad ya que, gracias a las investigaciones realizadas en diversas fuentes, y analizando cada una de ellas pude llegar a mis propias conclusiones sobre cómo funciona el sistema financiero, y cada institución que se encuentra regulándola, lo cual a la vez me llevo a enriquecer mis conocimientos sobre el tema.

Bibliografía.

Antología UDS “Derecho Bancario”.

<https://www.cesf.gob.mx>

<https://www.condusef.gob.mx>

<https://www.archivos.juridicas.unam.mx>

<https://www.educa.banxico.mx>